



Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali -Valle del Cauca
Rad.7600131100102022-00106-00 Divorcio de Matrimonio Civil. SANDRA PERLAZA CABEZAS vs ISRAEL GARCÍA MERCADO.

Informe Secretarial: A Despacho de la señora Juez informando que es necesario reprogramar la fecha de la audiencia fijada para el próximo 24 de noviembre de los corrientes, toda vez que por error involuntario fueron fijadas dos diligencias para el mismo día y hora.

Sírvase proveer. Santiago de Cali,

Auxiliar Judicial
Lizeth Paz Cisneros

Auto No. 2436

Divorcio
Radicado: 760013110010-**2022-00106-00**

Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali.
Santiago de Cali, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En consideración al informe de secretaria que antecede y teniendo en cuenta que no es posible llevar acabo la audiencia que fue fijada para el día 24 de noviembre de los corrientes, se considera necesario señalar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia antes señalada.

En mérito de lo antes expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad del Circuito de Cali- Valle del Cauca;

RESUELVE:

PRIMERO. Reprogramar la audiencia antes señalada, para el día **25 de noviembre de 2022 a las 10:30 A.M.** Se previene a las partes y a sus apoderados para que se presenten con sus respectivos documentos de identidad.

SEGUNDO. Notificar la presente providencia a quienes corresponde conforme a la ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LA JUEZ
ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA
03

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a2975bebe0c599dd62008aba7ca9b422d9dc4ca4e6d942295c8f5c934708e36**

Documento generado en 15/11/2022 09:33:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>